

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MILCOLORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de Abril de 2017, en las oficinas de la Compañía situadas en las Avellanas E2-25 y Juncal, siendo las 10h30, se reúnen los Socios de MILCOLORES CIA. LTDA., con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes Socios:

- La señora Magloire Beatriz Berrú Berrú, propietaria de 715 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 715,00.
- La señora María Beatriz Aguirre Berrú, propietaria de 195 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 195,00.
- El señor Carlos Víctor Aguirre Berrú, propietario de 195 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 195,00.
- La señora Luz Victoria Aguirre Berrú, propietaria de 195 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 195,00.; ha delegado mediante un poder debidamente legalizado a la señora Magloire Beatriz Berrú Berrú, para que la represente en la respectiva junta.

Preside la Junta la señora Magloire Beatriz Berrú Berrú y actúa como Secretaria la señora María Beatriz Aguirre Berrú.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, y constatado por parte de la señora Secretaria, la señora Presidenta declara instalada la presente junta General, la misma que resuelve:

1. Revisión del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
3. Análisis sobre distribución de dividendos a los socios.
4. Firma del Acta.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Revisión del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura a los informes de gestión de la compañía, y se pone los mismos en consideración de la Junta.

Los socios deliberan por unos minutos respecto de los documentos y resuelven aprobar el Informe de Gestión, con el voto salvado de los socios administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es:

2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Por medio de Secretaría se procede a la explicación a la Junta de las cuentas, el balance general y los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016. La Junta delibera por unos minutos respecto de los mismos y resuelve aprobarlos con el voto salvado de los socios administradores.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es:

3. Análisis sobre distribución de dividendos a los socios.

Toma la palabra la Presidenta, quien señala que de conformidad con lo explicado en el punto anterior, propone que el resultado del ejercicio del 2016 se mantenga en la cuenta de patrimonio, resultados acumulados para efectos de futuras capitalizaciones o una distribución de resultados cuando la compañía cuente con una liquidez para realizarlo. La Junta delibera por unos minutos y resuelve aceptar lo propuesto.

No habiendo otro asunto por tratar, a las 11h40 la presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12h00 se reinstala la sesión, se proceder con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual, suscriben los presentes


MAGLOIRE BERRÚ BERRÚ
PRESIDENTA


MARIA BEATRIZ AGUIRRE BERRU
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES DE SOCIOS MILCOLORES CIA. LTDA. JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, 3 DE ABRIL DEL 2017


MARÍA BEATRIZ AGUIRRE BERRU


MAGLOIRE BEATRIZ BERRÚ BERRÚ



CARLOS VICTOR AGUIRRE BERRÚ


LUZ VICTORIA AGUIRRE BERRÚ,
REPRESENTADA POR LA SEÑORA
MAGLOIRE BEATRIZ BERRÚ BERRÚ